



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre: Jorge Mayorga Castillo

Dependencia: División Desarrollo de Servicios

Periodo de Gestión: 05/09/2022 al 21/04/2023

Licenciado

Rolando González Montero, director
DIRECCION TECNOLOGIA DE INFORMACION

Destinatarios:

Licenciada

Silvia Goyez Rojas, directora

DIRECCION CAPITAL HUMANO

Firma:

Fecha:

21/04/2023

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



Informe Final de Gestión

INDICE

Contenido

Resultados de la gestión	2
Labor Sustantiva Institucional.....	2
Cambios en el entorno.....	2
Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo.....	2
Acciones sobre el Control Interno	3
Principales Logros	3
Proyectos más relevantes.....	5
Administración de Recursos Financieros	5
Sugerencias.....	5
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.....	6
Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo	6
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna	6
Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.	7
Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público	7

Presentación

Como seguimiento al cumplimiento de la Directriz de la Contraloría General de la Republica D1-2005-CO-DFOE, relacionada con los informes de Fin de Gestión y con el fin de atender lo dispuesto en el procedimiento conocido como “Presentación y Publicación de informes de Fin de Gestión” y cumplir lo expuesto en la Ley de Información no Divulgada N ° 7975, referente a éste tema, a continuación se presenta el informe bajo mi competencia.

A partir del oficio PRESTI-0115-2022 del 19 de agosto del 2022, se me comunica lo siguiente:



Informe Final de Gestión

*“ Se le comunica formalmente que a partir del **05 de setiembre** deberá asumir la Jefatura de la **División de Desarrollo de Servicios**, en las mismas condiciones laborales que ostenta a la fecha.”*

Resultados de la gestión

Como parte del resultado de mi gestión como jefatura de la División Desarrollo de Servicios de la Dirección de Tecnología de Información interino, presento a continuación los resultados obtenidos al 21 de abril del 2023:

Labor Sustantiva Institucional

Durante mi gestión se han mantenido las actividades de desarrollo, con cambios menores, dando continuidad a los temas que se venían gestionando desde la administración anterior, tales como la atención de requerimientos y nuevos desarrollos mediante metodologías ágiles, atención de actividades vinculadas con el Acuerdo SUGEF 14-17 y una serie de iniciativas de Tecnología de Información, que responden al Plan Estratégico de Tecnología de Información, Prioridades de la Gerencia General Corporativa, recomendaciones de auditoría interna y externa, diferentes acuerdos de los comités establecidos en la Institución, entre otros.

Cambios en el entorno

Durante mi gestión se aplicaron los siguientes cambios en el entorno de la gestión de Tecnología de Información:

- La Gestión del proyecto de estabilización por parte del Director de Tecnología, se da por finalizada, asignándose actividades específicas a cada División.
- Cambio en la interpretación de la Ley de Contratación Administrativa que limita la contratación de rol de proveedores a cambio de un modelo de pull de proveedores, aspecto que se encuentran en gestión.
- Incremento en las amenazas emergentes de ataques cibernéticos en el país
- Se instaura al nivel de la DIRTI una Comisión de Inversiones, que tiene por propósito revisar y autorizar inversiones en desarrollo y mantenimiento de software.

Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo



Informe Final de Gestión

Durante mi gestión la autoevaluación de control interno tiene resultados satisfactorios. Los riesgos que esta División tiene a cargo, surgen de las diferentes evaluaciones a temas particulares, todos los riesgos tienen planes de mitigación en proceso de atención y se encuentran al día.

Acciones sobre el Control Interno

Dentro de las acciones sobre el control interno realizadas durante esta gestión, se trabajó en las siguientes acciones:

- a) Implementación de planes de trabajo para la atención de las Recomendaciones de Auditoría
- b) Implementación de Planes de trabajo para la mitigación de los riesgos que se identificaron en los procesos propios de la Dirección
- c) Implementación y automatización de los flujos de aprobación y seguimiento de asignación de tareas a funcionarios, el control de horas por Disponibilidad y el Control de Horas por Tiempo Extraordinario

Principales Logros

Al cierre del primer trimestre del 2023 se reporta un cumplimiento del 100% de las metas del Plan Estratégico de TI asociadas con la División de Desarrollo de Servicios.

Seguimiento a la implementación de prácticas ágiles: se promueven mejoras en la segregación de funciones para una adecuada ejecución de prácticas ágiles, que incluyen el traslado de los scrum master a la División Gestión de Servicios y se promueve que el equipo de QA pase a la División de Control Operativo, este último aspecto queda en trámite.

Implementar en Canal Virtual de Banca Móvil los controles de seguridad biométricos y de orquestación de autenticación para la prevención de fraude electrónico, ofrecidos por BioCatch y Transmit Security.

La estabilización del Canal Virtual de Banca Móvil mediante la atención de los incidentes reportados. Cambio de PIN de Tarjeta de Crédito en el Canal Virtual de Banca Móvil.

Atención de 15 incidentes reportados en el APP y Canal Virtual de Banca Móvil.

Implementación en producción de requerimientos unificados para:

- o Obligar la restricción de topes de Retiro por ATMs para redes externas.
- o Solicitar PIN por cada transacción en ATM (por que se dejó la tarjeta anterior).



Informe Final de Gestión

o DCNT-1639-2020 Autoriza 7 realizar ajustes al proceso actual de notificaciones de tarjetas de débito.

Implementación de una estrategia de pruebas en conjunto con el proveedor, el equipo técnico y el negocio, logrando mejores resultados en cuanto al tiempo de entrega de los desarrollos. Así como la satisfacción de las áreas de negocio.

Se logró poner en producción los casos identificados como de garantía del proyecto CLC (Liquidación y Contra Cargos).

Se logró poner en producción la recomendación de la auditoría interna relacionada con Control de acceso a la generación de MK de ATMs.

A nivel estratégico se realizó la capacitación del equipo de T24 por parte de Jonathan Arce para realizar la atención de desarrollos a nivel interno.

Puesta en producción y atención de requerimientos de mejorar y nuevas funcionalidades para el sistema BIAC relacionados con lo cual se impulsa y mejora la colocación de créditos.

Implementación de la Convivencia de Pignoración en Producción y la atención de requerimientos de negocio urgentes para estabilizar la convivencia y también el permitir la desconexión de SIPO para Pignoración.

Implementación del nuevos Sistema de Atención Regulatoria (SAR) EN atención del oficio DGN-0220-2020 con el fin de procesar y remitir los datos requeridos por Autoridades Competentes (SUGEF y Ministerio de Hacienda)

Implementación de ambientes no productivos para el Data Warehouse lo cual minimiza el riesgo de errores de ajustes en producción.

Elaboración del documento técnico que explique los componentes técnicos relacionados con los desarrollos de BI.

Automatización de las cargas diarias requeridas por la Auditoría Interna.

Creación de un manual técnico con la explicación del proceso de carga diario automático de la Auditoría Interna.

Aprobación del proyecto Atenea para realizar un rediseño de SISBI y la creación del equipo técnico que estará implementando el proyecto.

Finalización de actividades para la atención del PLA17-DDS - Proteger la información sensible almacenada en las bases de datos del Conglomerado mediante el cifrado, enmascaramiento de datos y control de acceso (Desarrollo, pruebas, capacitación y producción). Actualmente en validación final de documentación



Informe Final de Gestión

Avance de implementación de nuevo protocolo de autenticación del PLA40- DDS- Incorporar en las aplicaciones del negocio que no soportan políticas de contraseñas robustas.

Finalización y puesta en marcha del plan 20 Procedimiento diseño y desarrollo de sistemas seguros y 21 Procedimiento de supervisión y seguimiento de diseño y desarrollo de sistemas seguros

Proyectos más relevantes

Desde la División de Desarrollo de Servicios se ha coadyuvado iniciativas internas como institucionales para mejorar la plataforma tecnológica, liderando actividades relacionadas con la conceptualización, diseño arquitectónico, implementación y entrega final.

Entre los principales proyectos que se han impulsado durante el periodo del informe en la Dirección resaltan los siguientes:

- Proyecto del BUS
- Proyecto de Core Crédito en asociación con Proyecto de Adelgazamiento de SIPO y Jubilación del ZSeries.
- Proyecto de CRM
- Proyecto de Infraestructura como Servicio (IAAS)
- Proyecto de ERP

Administración de Recursos Financieros

La Dirección no administra directamente contratos de servicios o bienes.

Sugerencias

Entre las principales recomendaciones para el titular de esta División, destacan las siguientes:

- Impulsar la idea de trasladar el equipo de QA de software a la División Control Operativo.
- Sería importante fortalecer, debido a la carga de trabajo que implica, el equipo de gestión administrativa de la Fábrica de Software.
- Revisar el objetivo del PETI relacionado con la multinube, con el propósito de alinearlos con las actividades que deben ejecutarse.



Informe Final de Gestión

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República

Durante mi gestión no se atendieron disposiciones giradas por la Contraloría General de la Republica.

Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo

Durante mi gestión no se presentaron nuevas recomendaciones asignadas a esta División.

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna

Durante mi gestión se dio seguimiento a todas las recomendaciones de la División, incluyendo las asignadas a las áreas subordinadas, con el siguiente detalle se indican las recomendaciones en curso:

Recomendaciones en Curso:

Elemento		Descripción Rec	Area Responsable	Fecha vencimiento	Porcentaje de Av.
ATI-0029-2021-REC-4		Gestionar las acciones que ...	#DivisiónDesarrollodeS...	abr. 30, 2023	50%
AE-1121-2022-REC 5		Fortalecer la arquitectura e...	#DivisiónDesarrollodeS...	may. 31, 2023	75%
AE-1121-2022- REC-6		Revisar la capacidad de rec...	#DivisiónDesarrollodeS...	jun. 30, 2023	50%
AIRI-0007-2022-REC 6		Elaborar los mapas de los c...	#ArealInvestigaciónTec...	sep. 29, 2023	75%
AG-0173-2022-REC 3		Desarrollar e implementar e...	#DivisiónDesarrollodeS...	may. 31, 2023	50%
Informe de Auditoria #ATI-0010-2023 - R...		No aplica/ Confidencial	#DivisiónDesarrollodeS...	ago. 31, 2023	50%
Informe de Auditoria #ATI-0010-2023 - R...		No aplica/ Confidencial	#DivisiónDesarrollodeS...	sep. 29, 2023	50%
Informe de Auditoria AIRI-04 2023 REC.11		Coordinar con el Área de C...	#DivisiónDesarrollodeS...	oct. 31, 2023	25%



Informe Final de Gestión

Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.

Contratos del Rol de Proveedores de desarrollo: se encuentran vencidos desde enero 2023, su renovación se vio retrasada por cambio de perspectiva de la Contraloría que impidió realizar un rol. El concurso actual está en la fase de apertura de ofertas dado que fue finalizada la revisión técnica.

0432020004200007-00 -CONSULTEK y 0432020004200006-00- SSTI: Se autoriza un año más del contrato.

103-2019 CESA - Rol Oracle: vence en junio, sin embargo, esta contratación se asignó a la División Operación de Servicios.

0432020004200020-01 -FINTEC: Adjudicado, en plazo de emisión de la orden de inicio. Adicionalmente, se está emitiendo la FURP para la adquisición del código fuente como resultado de la negociación con la empresa fabricante.

0432022004200025-00 – CLAI: Contrato activo.

Contrato 115-2007 con Temenos, se encuentra prorrogado por tres meses adicionales.

Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público

El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.